

## **Reunión de trabajo con el grupo de Universidades que trabajan con la CUESES**

**Cuenca, Universidad Politécnica Salesiana**

**1 de febrero de 2018**

### **Intervenciones**

El Titular de la Cátedra da cuenta del estado del arte de esta instancia. Retoma las ideas formuladas durante el año anterior y en especial las generadas en la última reunión realizada en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, en octubre de 2017.

### **Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL**

Interviene la doctora Olga Aguilar, asesora de la Rectoría de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL.

La rectora de la ESPOL envía un saludo ya que son temas importantes y está interesada en los vínculos y estrategias que se puedan obtener de éste tipo de reuniones

Existe una iniciativa para potenciar la razón, como configurar una cátedra en potenciar el pensamiento de los estudiantes, convertir al estudiante no solo en consumidor de conocimiento sino en un productor de ideas.

La CUESES se compromete para que la ESPOL cuente con el apoyo de la experiencia de los integrantes de la Cátedra para esa prestigiosa universidad, desarrolle una propia.

La ESPOL pone a disposición de las universidades ecuatorianas y de la CUESES las herramientas que han ayudado a su personal a determinar las formas de llegar a estudiantes de diferentes facultades.

### **Universidad Nacional de Educación, UNAE**

La Dra. Rebeca Castellanos está dispuesta a aportar en las acciones de formación ética de los docentes.

La ESPOL y UNAE trabajarán en conjunto para el desarrollo y aplicación en las dos universidades y en las otras que se sumen.

## **Universidad Regional Autónoma de Los Andes, UNIANDES**

Se unen al trabajo de ESPOL y UNAE.

## **Universidad Politécnica Salesiana, UPS**

Se une al trabajo de las universidades mencionadas. Este grupo de trabajo es coordinado por la doctora Olga Aguilar de la ESPOL.

Este grupo trabajó en el borrador del diseño del proyecto sobre la temática mencionada, la misma que podría ser una de las mesas de trabajo en el Congreso Internacional Universitario de Bioética, a realizarse en el mes de octubre del año en curso.

## **Intervención Dr. Víctor Manuel Pacheco, integrante de la CUESES y Presidente de la Comisión Nacional de Bioética en Salud.**

Las universidades deben pensar no solo en formar buenos profesionales, sino en buenos ciudadanos para lo que se debe enseñar en ética.

Uno de los proyectos que propone es identificar en las universidades en que carreras se incluye una materia de ética y los patrones que las definen.

## **UCACUE, Universidad Católica de Cuenca**

Dra. Olga Neira Cárdenas

En las 23 carreras de la UCACUENCA, existe la materia de ética profesional.

Propone un segundo plano que son acciones afirmativas. Los docentes deben aplicar antes del ingreso a docencia formación en ética.

## **Universidad Nacional de Loja, UNL**

El Dr. Shandry Armijos, manifiesta su interés personal en participar de esta iniciativa. Narra la delicada situación que atraviesa su prestigiosa universidad. Y se suma al trabajo del grupo coordinado por los doctores Neira y Pacheco.

## **Líneas de trabajo que se definieron:**

### Ética y empresa

UNIANDES- CUESES

Responsabilidad social de la empresa. Énfasis en la bioética ambiental.  
Responsabilidad social de la empresa. Énfasis en contabilidad.

Coordinador: John Mora, UNIANDES

### Ética y educación

Sociedad Ecuatoriana de Bioética, SEB; Comisión Nacional de Bioética en Salud, CNBS; UCACUE, UPS.

Bioética y educación, análisis de mallas curriculares.  
Diseño y elaboración de un programa de formación en ética de la investigación científica.

Coordinador: Olga Neira, UCACUE y Víctor Pacheco

### Ética en educación

ESPOL, UNIANDES, UNAE, UPS, San Gregorio de Portoviejo

Formación ética de profesores.

Coordinadora: Olga Aguilar, ESPOL

## **Acuerdos y compromisos**

Con la coordinación de los profesores mencionados, los 4 grupos trabajarán para elaborar sus proyectos. Se propone como fecha de presentación de esos proyectos, a todos los grupos, el 28 de febrero del año en curso.

Se plantea que cada línea de trabajo tendrá resultados o productos hasta el mes de agosto del año en curso. En unos casos se trata de artículos científicos a ser publicados en revistas indexadas. En otros, son acciones de difusión.

Agosto es la fecha límite de presentación de resultados, en consideración a la probable participación de esos resultados en el Congreso Internacional Universitario de Bioética mencionado.